

FICHA DE ANTECEDENTES DE ESPECIE	Id especie:	
----------------------------------	-------------	--

NOMBRE CIENTÍFICO:	<i>Rhea pennata pennata</i> d'Orbigny 1834
NOMBRE COMÚN:	Ñandú, ñandú del sur, choique, avestruz petizo, ñandú, overo, lesser rhea, Darwin's rhea



Fotografía de *Rhea pennata pennata* (Charif Tala)

Reino:	Animalia	Orden:	Struthioniformes
Phyllum/División:	Chordata	Familia:	Rheidae
Clase:	Aves	Género:	<i>Rhea</i>

Sinonimia:	<i>Pterocnemis pennata pennata</i> (D'Orbigny, 1834)
-------------------	--

Nota Taxonómica: El ñandú (*Rhea pennata*) es una especie para la cual se reconocen tres subespecies: *Rhea pennata pennata*, *Rhea pennata tarapacensis* y *Rhea pennata garleppi*, de las cuales las dos primeras se distribuyen dentro de Chile (Del Hoyo *et al.* 1992). *R. p. pennata*, se distribuye en el sur de Chile, oeste-centro y sur de Argentina, hasta el Estrecho de Magallanes como límite natural, siendo introducido en Tierra del Fuego, aparentemente en 1936, donde su actual estado es incierto (Del Hoyo *et al.* 1992). *R. pennata garleppi* se distribuye en el sur del Perú, sudoeste de Bolivia y noroeste de Argentina y *R. p. tarapacensis* norte de Chile.

ANTECEDENTES GENERALES
Aspectos Morfológicos
Es la mayor de las aves presentes en Chile, con longitudes totales de 90 a 100 cm y pesos de hasta 25 kg (Del Hoyo <i>et al.</i> 1992, Martínez & González-Cifuentes 2004). Cuello y patas muy largos. Fuertes y robustas patas emplumadas hasta la tibia, presenta tres dedos. Cabeza y cuello grisáceo pálido. Conspicua apertura ocular, desnuda (Couve <i>et al.</i> 2016).
Aspectos Reproductivos y Conductuales
Posee un complejo sistema reproductivo que combina la poliginia con consecuente poliandria, en los cuales son los machos los que construyen los nidos, incuban y cuidan exclusivamente a los polluelos (Balmford 1992, Barri <i>et al.</i> 2008a).

Alimentación (sólo fauna)

La dieta está constituida principalmente por vegetales, en especial hojas de pastos y arbustos, seguido distantemente por semillas e invertebrados (Bonino *et al.* 1986, Cajal 1988, Del Hoyo *et al.* 1992, Paoletti & Puig 2007). De acuerdo con los resultados obtenidos por Paoletti & Puig (2007), para una localidad de la precordillera andina de Mendoza, Argentina, el 94,3% de la dieta fueron hojas, el 5,7% semillas y sólo el 0,03% insectos.

INTERACCIONES RELEVANTES CON OTRAS ESPECIES**DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA**

La subespecie *R. p. pennata* habita en las estepas de la precordillera y meseta patagónica hasta los 2.000 msnm (Blake 1977, Del Hoyo *et al.* 1992). En Argentina posee una amplia distribución, encontrándose desde las Provincia de Mendoza y sur de la Provincia de Buenos Aires hasta el Estrecho de Magallanes (Del Hoyo *et al.* 1992, Martínez & González 2004). En Chile su distribución está limitada a reducidos sectores de la Región de Aysén y, más ampliamente, a los ambientes de estepa y mallín de la Región de Magallanes (Martínez & González 2004), particularmente en áreas de uso agropecuario en las provincias de Magallanes, comunas de Laguna Blanca, San Gregorio y la porción norte de la comuna Punta Arenas, por una parte, y la provincia Última Esperanza, comuna Torres del Paine, por la otra. Adicionalmente, debe agregarse los Parques Nacionales Torres del Paine y Pali Aike, ubicados en las comunas Torres del Paine y San Gregorio, respectivamente, ambos pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SAG 2002).

De acuerdo a comunicación personal de Julio Cerda (Encargado Recursos Naturales en SAG Aysén), la distribución para la Región de Aysén es muy distinta, pudiendo considerarse como marginal y restringida a sólo dos localidades. La primera de ellas, corresponde a Entrada Baker, ubicada en la naciente del Río Chacabuco cerca del límite con Argentina (unos 60 km al sur de Chile-Chico), donde se encontrarían entre 60 y 100 individuos; la segunda localidad corresponde a la estancia Baño Nuevo, ubicada en la naciente del río Ñirehuao (unos 50 km al noreste de Coyhaique y unos 20 km al norte de Coyhaique Alto), donde habría unos 200 a 250 individuos. En otros ambientes con hábitat potencial, como Balmaceda y Coyhaique Alto, la especie tuvo presencia en el pasado, pero ya no se encuentra, situación debida posiblemente a la gran cantidad de cercos existentes.

No existe una estimación de su Extensión de Presencia, pero para la Región de Magallanes, se estima un área de distribución de poco más de 9.000 km² (SAG 2002).

En la región de Aysén, el Centro de Estudios Agrarios y Ambientales (CEA; 2016-2017) a través de un FNDR del MMA de Aysén, estudió dos poblaciones de ñandú de la región, estimándose la presencia del ñandú en las zonas de estepa patagónica en el Valle de Chacabuco y en sectores de Coyhaique Alto (Estancia Baño Nuevo). Las localidades de la región de Aysén con registros de ñandú se muestran en la siguiente Tabla.

Registro N_S	Año	Colector	Determinador	Nombre de la Localidad	Fuente
1	2016-2017	CEA	CEA	Valle de Chacabuco, región de Aysén	CEA (2017)
2	2016-2017	CEA	CEA	Estancia Baño Nuevo, región de Aysén	CEA (2017)

Extensión de la Presencia en Chile (km²)=>

Regiones de Chile en que se distribuye: Aysén, Magallanes y Antártica Chilena.

Territorios Especiales de Chile en que se distribuye: ninguno

Países en que se distribuye en forma NATIVA: Argentina, Chile.

Tabla de Registros de la especie en Chile:

Presencia actual (incierto (0-25%); dudosa (26-50%); probable (51-75%); absoluta (76-100%))

Registro N_S	Año	Fuente del registro	Colector	Localidad	Provincia	Presencia actual

Mapa de los puntos de recolecta y avistamiento en Chile:

Otros mapas de la especie:



Rhea pennata pennata (subespecie); Fuente: eBird (2017)

<https://neotropical.birds.cornell.edu/Species-Account/nb/species/lesrhe2/overview>



Rhea pennata (especie); Fuente: Neotropical Birds Online (2011)

PREFERENCIAS DE HÁBITAT

El ñandú ocupa mayoritariamente una zona dominada por lomajes y planicies y en segundo lugar por cerros, serranías y mesetas. Las formaciones vegetales dominantes, en la zona austral, son las Estepas con arbustos altos, estepas graminoides, estepas con arbustos rastreros, praderas húmedas, vegas y matorrales densos para el caso de Magallanes, en tanto que en Torres del Paine predominan los matorrales y estepas xerófitas del norte de Última Esperanza. En este contexto, el hábitat más favorable para el ñandú, ocupado actualmente por las poblaciones naturales, representado por ambientes estepáricos en lomajes y planicies alcanza las 980.647 hectáreas (9.806 km²), de las cuales 966.753 ha se ubican en áreas de uso agropecuario y 13.894 ha en áreas silvestres protegidas (SAG 2002).

De acuerdo con Barri *et al.* (2009), en los ambientes patagónicos, los mallines representan sitios de gran relevancia para la conservación del ñandú, toda vez que sus observaciones mostraron una fuerte asociación con áreas de mayor concentración de nidos estudiados.

En Aysén, el ñandú ocupó en Ñirehuao áreas de estepa patagónica con presencia de matorral bajo dominados por siete camisas (*Escallonia* sp.) y berberis (*Berberis darwinii*, *Berberis microphylla*, *Berberis trigona*), siendo las especies acompañantes mata negra (*Chiliodrion diffusum*) y el neneo (*Mulinum spinosum*). Para el caso del Valle de Chacabuco se encontraron en sectores de estepa con mata negra (*Chiliodrion diffusum*) y senecio (*Crepis capillaris*), siendo las especies acompañantes el neneo (*Mulinum spinosum*) y el calafate (*Berberis microphylla*). En ambas localidades se registró presencia en mallines (CEA 2017).

No existe en la literatura una estimación del Área de Ocupación de la especie.

Área de ocupación en Chile (km²)=>

TAMAÑO POBLACIONAL ESTIMADO, ABUNDANCIA RELATIVA, ESTRUCTURA Y DINÁMICA POBLACIONAL

Todas las poblaciones naturales de la Región de Aysén y Magallanes han sido estimadas con métodos formales, basados en trabajos de censos o muestreos de áreas y existe un seguimiento de las mismas desde 1996 en adelante. Así, Balmford & Barrientos (1991) en SAG 2002, en los sectores de Laguna Azul y Laguna Amarga en el Parque Nacional Torres del Paine, en un área muestral de 28,1 Km², estimaron una densidad cercana a los 8 ind/km². Esta zona sería la de mayor densidad seguida por los sectores Sarmiento, Paso de la Muerte y finalmente el sector Laguna Verde. Según Sr. Jovito González, Jefe de Guardaparques del Parque Nacional Torres del Paine (Comunicación personal citada en SAG 2002), el parque históricamente habría sustentado una población de ñandú cercana a los 400 ejemplares, lo que habría disminuido debido a los efectos del invierno riguroso en 1995 y al incremento sostenido de los carnívoros silvestres, particularmente de pumas (*Puma concolor*). El hábitat útil en el parque se aproxima a 107,5 Km² (SAG 2002).

En el Parque Nacional Pali Aike los censos anuales realizados entre 1995 y 2002, en una superficie útil de 31,44 Km², registran un promedio de 122 individuos, con una densidad de 3,97 ind/km². (Comunicación personal CONAF, 2002, citado por SAG 2002).

En Aysén, entre 2016-2017 investigadores del CEA contabilizaron en el Valle de Chacabuco 10 ejemplares, mientras que miembros del Parque Conservación Patagonia contabilizaron 35 individuos totales, estos conteos se realizan hace al menos 5 años en el Parque. En estancia Baño Nuevo investigadores del CEA contaron un mínimo de 138 ejemplares (verano) y un máximo de 231 (invierno). En esta última localidad fue posible establecer tres modelos poblacionales basados en los métodos de: Kriging, Cokriging y Densidad de Puntos, este último aportando la superficie estimada cubierta por la población contabilizada. Según estos modelos, el Kriging muestra que el mínimo de individuos posibles estimado es 224 individuos en verano con un máximo en invierno de 571, mientras que según el Cokriging el mínimo se presentaría en primavera 196 y el máximo en invierno con 456 individuos. Por otra parte, el modelo de densidad de puntos arroja un máximo poblacional de 300 individuos en primavera y un mínimo de 150 ejemplares en verano, con una superficie máxima cubierta de 13.958 ha (CEA 2017). La siguiente tabla resume dicha información.

Modelos para el tamaño poblacional del ñandú en la localidad de Estancia Baño Nuevo, Coyhaique Alto, 2016-2017 (CEA 2017).

Campaña	Modelo Kriging		Modelo Cokriging		Densidad de puntos		
	Mínimo Individuos	Máximo Individuos	Mínimo Individuos	Máximo Individuos	Mínimo Individuos	Máximo Individuos	Superficie
Invierno	425.05	571.07	339.01	456.91	210	275	13.958,92
Primavera	336.05	552.79	169.19	275.65	246	300	10.720,27
Verano	224.38	305.59	196.67	262.08	150	182	12.198,83

DESCRIPCIÓN DE USOS DE LA ESPECIE:

PRINCIPALES AMENAZAS ACTUALES Y POTENCIALES

De acuerdo con las observaciones realizadas por Jurgen Rottmann y Gladys Milic, un factor importante en la reducción de las poblaciones de ñandú fue en el pasado la caza y la cosecha de huevos para consumo local, seguida por la depredación por zorros, pumas y perros, los asentamientos humanos, los cercos, la explotación petrolera y minera y los fenómenos climáticos extremos (SAG 2002).

Barri *et al.* (2008b) estudiaron distintas amenazas para la subespecie, concluyendo que la caza y la colecta de huevos tendrían un efecto mayor sobre las poblaciones que el sobrepastoreo y la densidad y éxito reproductivo de la especie.

Las amenazas potenciales sobre la subespecie patagónica se estima que no son significativas hoy en día, ya que la especie ha demostrado estabilidad poblacional junto a la actividad ganadera, tanto en el orden sanitario y también se ha mostrado estable frente a presiones como la infraestructura (cercos, pasos de ganado, perros ovejeros, etc.) como aquellas que dicen relación al deterioro del pastizal como hábitat producto de la incorporación de una carga significativa de biomasa (ganado) en su hábitat. Por otro lado, las presiones de caza o colecta de huevos de que han sido objeto en el pasado, han disminuido (SAG 2002).

En Aysén, para el caso de la estancia Baño Nuevo, en Coyhaique alto, la principal amenaza es el cercado de la propia estancia que dificulta el desplazamiento de la población de ñandúes chilenos hacia las de Argentina y el guardaganado que es una barrera entre los grupos que quedan dentro de los predios de la estancia. Para el caso del Valle de Chacabuco, las amenazas son el cercado entre el límite predial del Parque Patagonia y el Predio de Carabineros y el límite entre éste y el Predio Militar Baker, el cual a su vez está limitado con la frontera Argentina. Así mismo, la presencia de perros en el predio Militar Baker y predio de Carabineros en paso Roballos, es una amenaza para la pequeña población de ñandúes del valle de Chacabuco. Otra amenaza muy relevante es el aislamiento de las dos únicas poblaciones presentes en la región de Aysén, entre sí y con poblaciones argentinas (CEA 2017).

Amenazas identificadas en la región de Aysén (CEA 2017).

Descripción	% aproximado de la población total afectada	Referencias
Amenaza de perros sin control sobre los ejemplares de ñandú en el valle de Chacabuco (comuna de Cochrane).	100%	CEA (2017)
Limitación del desplazamiento de las poblaciones por cercado de la superficie ocupada en el valle de Chacabuco (comuna de Cochrane).	100%	CEA (2017)
Limitación del desplazamiento de las poblaciones por cercado de la superficie ocupada y guardaganados en la estancia Baño Nuevo (comuna de Coyhaique).	100%	CEA (2017)
Aislamiento de las dos únicas poblaciones presentes en la región de Aysén, entre sí y con poblaciones argentinas.	100%	CEA (2017)

ACCIONES DE PROTECCIÓN
Esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas de interés
Áreas marinas costeras protegidas (AMCP-MU): Sin información
Monumentos naturales (MN): Sin información
Parques nacionales (PN): Parques Nacionales Torres del Paine y Pali Aike, ambos en la XII Región de Magallanes
Parques marinos (PM): Sin información
Reservas forestales (RF): Sin información
Reservas marinas (RM): Sin información
Reservas nacionales (RN): Sin información
Reservas de regiones vírgenes (RV): Sin información
Santuarios de la naturaleza (SN): Sin información
Sitios Ramsar (SR): Sin información
Además, esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas
Áreas con prohibición de caza: Sin información
Inmuebles fiscales destinados a conservación: Sin información
Reservas de la biosfera: Sin información
Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad: Sin información
Zonas de Interés Turístico (ZOIT): Sin información
Está incluida en la siguiente NORMATIVA de Chile: Reglamento de la Ley de Caza (DS 5/1998 MINAGRI) que prohíbe su caza o captura en todo el territorio por ser una especie con densidades poblacionales reducidas (SAG 2015). La subespecie <i>R. p. pennata</i> se encuentra prohibida de caza (Reglamento de la Ley de Caza, DS N° 5 de 1998 de Minagri).
Está incluida en los siguientes convenios internacionales: Apéndice II de CITES.

ESTADOS DE CONSERVACIÓN VIGENTES EN CHILE PARA ESTA ESPECIE
El Comité de Clasificación de Especies en reunión del 20 de mayo de 2009 y del 26 de mayo de 2010, concluyó que su Categoría de Conservación, según Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres (RCE), es: CASI AMENAZADA considerando su distribución y abundancia, especialmente en la Región de Magallanes, con poblaciones estables y no en descenso, la subespecie <i>Rhea pennata pennata</i> no satisface criterios de UICN para ser incluida en alguna categoría de amenaza.
Comentarios sobre estados de conservación sugeridos anteriormente para la especie
De acuerdo con el Reglamento de la Ley de Caza, la especie se considera como En Peligro para las Regiones de Aysén y de Magallanes. En el Libro Rojo de los Vertebrados Terrestres de Chile (Glade 1987) clasificó a la subespecie como en Peligro para la Región de Aysén y como Vulnerable para Magallanes. Rottmann & López-Callejas (1992), en la Estrategia Nacional de Conservación de Aves, califican a la subespecie como Vulnerable. En el marco del Reglamento para la Clasificación de Especies Silvestres, en el primer proceso de clasificación se calificó a la subespecie del norte, <i>Rhea pennata tarapacensis</i> , que fue clasificada como Insuficientemente Conocida en el primer proceso de clasificación (DS N° 151 de 2007 de MINSEGPRES), categoría actualmente NO Vigente.
Estado de conservación según UICN=> A nivel internacional, la especie está calificada en la categoría "Casi amenazada" (Near Threat) (Birdlife International 2008).

Propuesta de clasificación del Comité de Clasificación
En la reunión del 08 de noviembre de 2017, consignada en el Acta Sesión N° 04, el Comité de Clasificación establece:
<i>Rhea pennata pennata</i> d'Orbigny 1834, "ñandú", "ñandú del sur", "choique", "avestruz petizo", "ñandú overo", "Lesser Rhea" (inglés), "Darwin's Rhea" (inglés)
El ñandú (<i>Rhea pennata</i>) es una especie para la cual se reconocen tres subespecies: <i>Rhea pennata</i>

pennata, *Rhea pennata tarapacensis* y *Rhea pennata garleppi*, de las cuales las dos primeras se distribuyen dentro de Chile. *R. p. tarapacensis* norte de Chile y *R. p. pennata*, se distribuye en el sur de Chile, oeste-centro y sur de Argentina.

En el marco del Reglamento para la Clasificación de Especies Silvestres, en el quinto proceso de clasificación se calificó a la subespecie del norte, *Rhea pennata tarapacensis*, como Vulnerable (VU) y la especie austral, *Rhea pennata pennata*, como Casi Amenazada (NT), esta clasificación está vigente al empezar el presente proceso (14to).

Es la mayor de las aves presentes en Chile esta subespecie presenta longitudes totales de 90 a 100 cm y pesos de hasta 25 kg (Del Hoyo et al.1992, Martínez & González-Cifuentes 2004). Cuello y patas muy largos. Fuertes y robustas patas emplumadas hasta la tibia, presenta tres dedos. Cabeza y cuello grisáceo pálido. Conspicua apertura ocular desnuda.

La subespecie *R. p. pennata* habita en las estepas de la precordillera y meseta patagónica hasta los 2.000 msnm. En Argentina posee una amplia distribución, encontrándose desde las Provincia de Mendoza y sur de la Provincia de Buenos Aires hasta el Estrecho de Magallanes. En Chile su distribución está limitada a reducidos sectores de la Región de Aysén y, más ampliamente, a los ambientes de estepa y mallín de la Región de Magallanes, particularmente en áreas de uso agropecuario en las provincias de Magallanes, comunas de Laguna Blanca, San Gregorio y la porción norte de la comuna Punta Arenas, por una parte, y la provincia Ultima Esperanza, comuna Torres del Paine, por la otra.

De acuerdo a comunicación personal de Julio Cerda (Encargado Recursos Naturales en SAG Aysén), la distribución para la Región de Aysén es muy distinta, pudiendo considerarse como marginal y restringida a sólo dos poblaciones. La primera de ellas, corresponde a Entrada Baker, ubicada en la naciente del Río Chacabuco cerca del límite con Argentina (unos 60 km al sur de Chile-Chico), donde se encontrarían entre 60 y 100 individuos; la segunda localidad corresponde a la estancia Baño Nuevo, ubicada en la naciente del río Ñirehuao (unos 50 km al noreste de Coyhaique y unos 20 km al norte de Coyhaique Alto), donde habría unos 200 a 250 individuos. En otros ambientes con hábitat potencial, como Balmaceda y Coyhaique Alto, la especie tuvo presencia en el pasado, pero ya no se encuentra, situación debida posiblemente a la gran cantidad de cercos existentes.

Luego de evaluar la ficha de antecedentes el Comité y realizar una serie de preguntas al experto Heraldo Norambuena, quien describe las poblaciones presentes en la Región de Aysén estableciendo que solamente son dos poblaciones que podrían agruparse en una sola localidad por las amenazas de especies exóticas, caza ilegal y colecta de huevos, muy diferentes de las poblaciones en la Región de Magallanes, estables y conectadas con sus pares de Argentina.

El Comité discute si, para efectos de esta clasificación, separar las subpoblaciones presentes en la Región de Aysén de aquellas presentes en la región de Magallanes y la Antártica Chilena, acordando clasificarlas independientemente, toda vez que las subpoblaciones de Aysén exhiben una baja conectividad con las de Argentina, están expuestas a aumento de cercos prediales y a presencia de perros. En cambio las subpoblaciones en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, son más numerosas pero no más de 5, se estima que las amenazas históricas son menos significativas hoy en día, pero sus poblaciones siguen expuestas a actividad ganadera.

Para Chile en la Región de Aysén

Respecto a cada uno de los criterios A, C, D y E, probablemente quedaría clasificada como Datos Insuficientes (DD), dada la ausencia de datos de dinámica poblacional. Sin embargo, el Comité discute respecto al número de localidades.

Así, por no existir antecedentes sobre tendencias poblacionales precisas se decide que para los criterios "A", "C", "D" y "E" quedaría clasificada como Datos Insuficientes (DD). Por el contrario, respecto al criterio "B", sobre superficies de distribución, localidad y disminución de calidad de hábitat, la información disponible permite concluir que para la categoría En Peligro Crítico los umbrales se cumplen con certeza tanto para Extensión de Presencia como para Área de Ocupación. De esta manera, atendiendo a las superficies y localidad que ocupa esta porción de la especie, se clasificaría según el RCE, como En Peligro Crítico (CR), pero se rebaja la categoría a EN PELIGRO (EN).

Sin embargo la presencia de poblaciones en Argentina, aumentan probabilidad de recolonización en caso de extinción local. Por lo tanto, esta especie se clasifica de acuerdo con RCE como EN PELIGRO (EN) [Rebajada desde En Peligro Crítico (CR)]. Se describe a continuación los criterios utilizados.

Este Comité concluye que su Categoría de Conservación, para Chile en la Región de Aysén, según Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres (RCE) es:

EN PELIGRO (EN) [Rebajado desde En Peligro Crítico (CR) CR B1ab(iii)+2ab(iii)]

Para categoría En Peligro Crítico (CR)

Dado que:

- B1 Extensión de presencia menor a 100 km².
- B1a Existe en una sola localidad.
- B1b(iii) Disminución en la calidad del hábitat debido a ganadería (cercos) y caza ilegal.
- B2 Área de ocupación estimada en menos de 10 km².
- B2a Existe en una sola localidad.
- B2b(iii) Disminución en la calidad del hábitat debido a ganadería (cercos) y caza ilegal.

REBAJADO:

Se disminuye en un grado la categoría de conservación al considerar la distribución total de la especie y estimar una alta probabilidad de recolonización en caso de extinción local.

Para Chile en la Región de Magallanes y la Antártica Chile

El Comité resalta el hecho que la especie está presente tanto en Chile como en Argentina, sin embargo, las poblaciones de ambos países son relativamente cercanas entre sí. Luego se discute respecto al número de localidades que constituyen las subpoblaciones en Chile, se establece que pueden ser más de 1 pero no más de 5. Por no existir antecedentes sobre abundancia poblacional ni tendencias poblacionales precisas se decide que para los criterios "A", "C", "D" ni "E" su aplicación entregaría categoría Datos Insuficientes (DD). Por el contrario, respecto al criterio "B", sobre superficies de distribución, localidades y disminución de calidad de hábitat en Chile, la información disponible permite concluir que para la categoría En Peligro (EN) los umbrales se cumplen con certeza tanto para Extensión de Presencia como para Área de Ocupación.

Sin embargo, se rebaja por existencia de poblaciones en Argentina, que podrían recolonizar en caso de extinción local.

Por lo tanto, se concluye clasificarla, según el Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres, como VULNERABLE (VU). Se describe a continuación los criterios utilizados.

Este Comité concluye que su Categoría de Conservación, según Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres (RCE) es:

VULNERABLE (VU) [Rebajado desde En Peligro EN B1ab(iii)+2ab(iii)]

Para categoría En Peligro

Dado que:

- B1 Extensión de presencia menor a 5.000 km².
- B1a Se conoce en menos de 5 localidades.
- B1b(iii) Disminución de la calidad del hábitat debido a ganadería y caza ilegal.
- B2 Área de Ocupación menor a 500 km².
- B2a Se conoce en menos de 5 localidades.
- B2b(iii) Disminución de la calidad del hábitat debido a ganadería y caza ilegal.

REBAJADO:

Se disminuye en un grado la categoría de conservación al considerar la distribución total de la especie y estimar una alta probabilidad de recolonización en caso de extinción local.

Sitios Web que incluyen esta especie:

LINK a páginas WEB de interés	
Descripción link	
LINK a páginas WEB de interés	
Descripción link	
Videos	Sin información
Descripción video	Sin información

Audio	Sin información
Descripción video	Sin información

Bibliografía citada:

BALMFORD A (1992) Poliginandria y cuidado uniparental de machos en el ñandú petiso. Informe para la Corporación Nacional Forestal XII Región de Chile, Servicio Agrícola y Ganadero. 24 pp.

BARRI FR, MB MARTELLA & JL NAVARRO (2008) Effects of hunting, egg harvest and livestock grazing intensities on density and reproductive success of lesser rhea *Rhea pennata pennata* in Patagonia: implications for conservation. *Oryx* 42: 607-610.

BLAKE ER (1977) Manual of neotropical birds: volumen 1: Spheniscidae to Laridae. Chicago Univ. Press, Chicago, Illinois.

BONINO N, BONVISSUTO G, PELLIZA-SBRILLER A, SOMLO R (1986) Hábitos alimentarios de los herbívoros en la zona central del área ecológica sierras y mesetas occidentales de Patagonia. *Revista Argentina de Producción Animal* 6:275–287.

CAJAL JL (1988) The Lesser Rhea in the Argentine Puna region: present situation. *Biological Conservation* 45:81–91.

CEA (2017) Informe Final Estudio de abundancia y factores de amenaza para la conservación del ñandú en la Región de Aysén (ID: 608897-24-LP16) Seremi Ministerio de Medio Ambiente Región de Aysén. Fondo Nacional de Desarrollo Regional. 314 pp.

COUVE E, VIDAL C & RUIZ J (2016) Aves de Chile sus Islas Oceánicas y Península Antártica. Editorial FS. Punta Arenas , Chile. 551 pp.

DEL HOYO J, A ELLIOT & J SARGATAL (1992) Handbook of the birds of the world. Volume 1: Ostrich to ducks. Lynx Edicions, Barcelona, España.

GLADE AA (1987) Libro rojo de los vertebrados terrestres de Chile. Actas simposio "Estado de conservación de la fauna de vertebrados terrestres de Chile". CONAF, Santiago, Chile.

MARTÍNEZ D & G GONZÁLEZ (2004) Las aves de Chile, nueva guía de campo. Edición del Naturalista. Santiago.

PAOLETTI G & S PUIG (2007) Diet of the Lesser rhea (*Pterocnemia pennata*) and availability of food in the Andean Precordillera (Mendoza, Argentina). *Emu* 107: 52-58.

ROTTMANN J & MV LÓPEZ-CALLEJA (1992) Estrategia nacional conservación Página 8 de 10 de aves. Serie técnica SAG año I N° 1.

SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO – SAG (2002) Propuesta enmienda para transferir *Pterocnemia pennata pennata* desde el Apéndice I al Apéndice II de CITES. Presentado a la XII Conferencia de las Partes de CITES, Santiago, Chile.

Experto y contacto

Autores de esta ficha (Corregida por Secretaría Técnica RCE):

- Heraldo Norambuena Ramírez, Centro de Estudios Agrarios y Ambientales, 63-2-215846, email cea@ceachile.cl, hnorambuena@ceachile.cl
- Andrés Muñoz Pedreros, Universidad Católica de Temuco y Centro de Estudios Agrarios y Ambientales, amunoz@uct.cl